

LOS RESIDUOS DEL SECTOR VITIVINÍCOLA

Diagnóstico y gestión



Mayo 2006

Irène Dupuis
Consultoría en Políticas Agrarias
y Medioambientales

Fernando Rodríguez de Acuña y Pego
Servicio Técnico de Agricultura
y Desarrollo Rural

AGRICULTURA



SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

AREA DE AGUAS Y AGRICULTURA

Este documento tiene como objetivo presentar, de forma resumida, los residuos generados en el sector de la vitivinicultura. Las formas de gestión de cada uno de éstos están descritas a continuación, incluyendo una lista concisa de los gestores de residuos autorizados en la Isla.

Las estimaciones de residuos han sido extraídas del “Estudio por encuestas sobre la producción de residuos agrícolas en Tenerife” realizado por la empresa Gabinete de Proyectos Agroecológicos S.L. en 2005-2006 para el Servicio Técnico de Agricultura del Cabildo de Tenerife.

Los residuos generados por el sector vitivinícola

Las tablas siguientes presentan la estimación de los residuos generados anualmente por una hectárea cultivada de viñedo. Estos valores representan unos datos medios, ya que los modos de conducción de la viña, en secano o regadío, con sistema de apoyo o sin él, las múltiples variedades y condiciones climatológicas, hacen muy diversa la generación de residuos. Los restos vegetales, con excepción de la poda, no se han estimado ya que suelen dejarse en el suelo.

Generación media de residuos por hectárea cultivada y año en el cultivo de la viña

poda		rafia	alambres	laterales	herbicida	fungicida	insecticida	sacos de azufre	bidones de ácido	sacos de abono	aceite de motor	filtros
m ³ /ha	t/ha	kg /ha	Ø 2,5-3mm m	m	5l	1kg	l	25kg	20 l	25kg	ud	ud
12	3	10	1.670	480	3	7	2	16	1	19	1	2

También se han estimado los residuos generados en bodega correspondientes a la elaboración de vino a partir de la producción de una hectárea de viñedo.

Generación media de residuos por hectárea cultivada y año en las bodegas

material vegetal		restos prensa		cajas de almacén	embalajes plástico	flejes	palés	aditivos envases/ha			envases de detergentes			posos		material de filtrado	
kg /ha	%	kg /ha	%	m ² /ha	m ² /ha	m/ha	ud/ha	1kg	5kg	20kg	l.	5l.	25l.	l.	%	kg	ud.
251	3	2.088	26	8	10	45	2	0,37	0	0,001	0,46	0	0,014	852	8	13	63

En base a estos datos y a la superficie, unas 5.000 has cultivados en toda la Isla, se estiman los residuos anuales generados por el sector. A nivel insular, el principal residuo lo constituye la renovación de los sistemas de riego, junto con la rafia utilizada para atar. Los envases para el abonado y los tratamientos fitosanitarios se usan en altas cantidades, unos 160.000 sacos y 50.000 envases.



Cantidades totales de residuos generados por las fincas vitícolas

	poda	rafia	alambres	laterales	envases ud 1 kg	envases ud 1 l	envases ud 5 kg	ácidos ud 20 l	sacos papel ud	sacos plástico ud	aceite litros	filtros ud.
Total	61.600 m ³		2.520.200 m	656.500 m	15.400	36.000	10.300	5.100	61.500	97.500	5.100	10.300
Total peso	15.393 t	51 t	10 t	43 t								

En las bodegas, los residuos son diversos. Los volúmenes de restos de prensado son significativos, ya que representan más de 10.000 toneladas a nivel insular, reuniendo los hollejos, los raspones y las pepitas.

Residuos generados por las bodegas

	material vegetal	restos prensa	cartón	plásticos	flejes	palés	envases aditivos ud		envases de detergentes ud			posos	material filtrado
		kg	m ²	m ³	m	ud.	1kg	20kg	1l.	5l.	25l.	l.	ud.
Total	1.290.000	10.713.500	24.600	3.000	138.500	3.100	1.875	7	2.351	0	70	4.369.200	321.000
Total peso	1.290 t	10.700t	22 t	6 t	1 t							5.243 t	67 t

Ya que los tipos de residuos son similares en el campo y en las bodegas, la gestión podría organizarse conjuntamente.

Gestión de los residuos del sector vitivinícola

A continuación se describen las pautas de gestión según el tipo de residuos. Recordamos que estas pautas y exigencias suelen ser idénticas entre el marco legal y el de las certificaciones de calidad, como la producción integrada.

- **Los restos vegetales:** en el sector existen muchas formas tradicionales de gestionar la materia orgánica: el acolchado vegetal para los cultivos, la alimentación para ganado, el compostaje y la quema son correctas. La quema está permitida, siempre y cuando sea controlada: el agricultor tiene que solicitar autorización, según donde se ubique la explotación, o bien al ayuntamiento correspondiente o bien a la Oficina Comarcal de Medio Ambiente.
- **El problema de los residuos del prensado en bodegas:** El material orgánico resultante del prensado, los hollejos, los raspones y las pepitas parece poco propicio al compostaje o a la reutilización como abonado. Por las cantidades significativas que se generan a nivel insular, el material de prensado constituye un problema de gestión tan importante como otros tipos de insumos. Será necesario ir encontrando soluciones. También existe la posibilidad de entregar este material a un gestor autorizado para que lo lleve a vertedero, aunque este proceso conlleve un coste.
- **Los palés:** existen múltiples formas de usar y gestionar los residuos de palés. Con los sistemas de devolución y retorno instaurados por determinados distribuidores, nunca se llega a poseer un residuo de palé. Otra forma consiste en remitirlos a un gestor autorizado de palés o de madera.
- **El papel y el cartón:** constituyen materiales fácilmente reciclables. Para remitirlos a un gestor autorizado es necesario dejar el papel lo más limpio posible, vaciando las bolsas dentro de la máquina de aplicación para los abonos. Después, contactar con los gestores autorizados de papel y cartón.
- **Los plásticos reciclables:** existen numerosos tipos de plásticos, pero sólo son reciclables, de momento: los envases de ácidos y fertilizantes y las mangueras de riego. Todo ello debe ir limpio de otros materiales, como metales, material vegetal o tierra. Para los envases, es necesario realizar un triple enjuague, secarlos, retirar las piezas metálicas y almacenarlos protegidos de la luz. Contactar después con los gestores autorizados.
- **Los metales:** en la actualidad, cuando los metales se entregan a gestores autorizados, la recogida y el transporte suelen ser gratuitos. La entrega puede realizarse también a través del depósito férreo del Complejo Ambiental de Arico, previo pago de la tasa de entrada.

- **Los residuos fitosanitarios:**

La gestión de los residuos fitosanitarios varía según el tipo. Los envases vacíos se entregan a



Los envases con productos se entregan a gestores autorizados. Contactar con: GEMECAN S.L., Tfno.: 902 46 16 26 - fax: 902 46 16 27 o EKONOR S.A, Tfno.: 94 491 19 08 – 94 491 21 79.

- **Los residuos no reciclables:** la rafia (bolsas, hilos), los flejes y el PVC (tuberías, envases) no son actualmente reciclables en Canarias. La única forma de gestión es la eliminación en vertedero. El transporte hasta el Complejo Ambiental de Arico debe necesariamente ser realizado por un gestor autorizado. Contactar con los gestores autorizados para estudiar el tratamiento más viable.

Los residuos siempre deben ser entregados a un gestor autorizado para su tratamiento o eliminación. **En todos los casos, quemar, abandonar o enterrar queda totalmente prohibido y es castigado por la ley.**

El agricultor o la entidad agraria **siempre** tiene que pedir **un justificante o un albarán** que indique la entrega de los residuos. Es importante conservarlo ya que constituye la única forma de demostrar la correcta gestión. Además, es necesario llevar un **libro-registro** de residuos. **Estos documentos le podrán ser exigidos durante cualquier inspección** bien por un agente de la autoridad o bien por los sistemas de certificación.

La correcta gestión de los residuos agrarios es una obligación de todos los agricultores.

Cuando entregue los residuos, siempre exija un justificante de recepción.



Relación de los gestores autorizados o en vía de autorización en julio 2005:

- Canarias de Servicios Urbanos S.A., Tfno.: 922 73 09 27
- Canarias Forestal S.L., Tfno.: 922 549 309
- Desguaces Tenerife S.A. Tfno.: 922 81 03 67
- Fundación ATARETACO, Tfno.: 922 202 100
- José Sanahuja Armengol, S.L. Tfno.: 922 22 67 56
- La Esponja del Teide S.L., Tfno.: 922 64 90 00
- Logística ambiental de Canarias, Tfno.: 922 35 44 67
- Maderas LEDO S.L. (RESIPAL), Tfno.: 922 59 12 66
- Martínez Cano Canarias, S.A., Tfno.: 922 62 97 32
- Pérez Hernández e Hijos S.L., Tfno.: 922 61 66 05
- PLASCAN S.A., Tfno.: 650 94 22 50
- Rafael Martínez Martínez, Tfno. y fax: 828 018 440
- Recuperadora canaria de chatarra y metales S.L., Tfno.: 922 53 77 94
- RIMETAL. S.A., Tfno.: 922 62 23 02 / 62 20 85
- Suministros de aluminio el Chorillo, Tfno.: 922 61 98 65
- SUNA 2000 SL, Tfno: 649 69 25 75 / 675 57 33 26
- TRANSCUBET-TRANSPORTES ACOSTA, S.L., Tfno.: 630 911 560.
- VERTRESA (Complejo Ambiental de Arico), Tfno.: 922 62 95 26

Existen muchos otros gestores en vía de autorización¹.

Para obtener los mejores precios, contactar con varios gestores para comparar los costes y las condiciones de recogida.

Para más informaciones, consultar la hoja divulgativa *¿Qué hacer con los residuos agrarios?*, disponible en las Agencias de Extensión Agraria y en www.agrocabildo.com

¹ Para identificarlos, consultar las páginas <http://www.gobcan.es/medioambiente/calidad/residuos/nopeligrosos.html> para los residuos no peligrosos y <http://www.gobcan.es/medioambiente/calidad/residuos/peligrosos.html> para los peligrosos (como los fitosanitarios).



La siguiente lista indica las fechas y horarios en que los centros del sistema SIGFITO recogen los envases vacíos a **personas no socias** del mismo centro.

Centro de recogida de 	Lugar	Días de recogida	Horarios de apertura	Teléfonos de contacto
SOC. COOP. DEL CAMPO DE SAN SEBASTIAN	Adeje	4/05/2006; 18/10/2006	15:00 – 18:00	922 71 04 32
ANGLISIL, S.L.	Adeje - Los Menores	POR DEFINIR	POR DEFINIR	655 948 663
MÁXIMO PESTANO, E.L.	Arafo	Pendiente de apertura		922 50 53 99/ 90
PRODUCTOS AGRÍCOLAS AMARAL, S.L.	Arico	13/04/2006 y 7/12/2006	9:00 a 18:00	922 69 15 54
COOPERATIVA NUESTRA SEÑORA DE ABONA	Arico	17/06/2006	8:00 - 12:00	922 76 80 54
FINCA SAN JUAN S.L.	Arico	Pendiente de apertura		922 28 14 50
SAT RIOFRUIT	Arico - Río de Arico	POR DEFINIR	POR DEFINIR	922 16 00 78 /64
SAT ACEVEDO REID	Arico – Abades finca El Tagoro	POR DEFINIR	POR DEFINIR	670 65 41 14
COOP. AGR. COMARCAL ISLA BAJA (COISBA)	Buenavista del Norte	18/02/2006; 19/08/2006	8:00 - 11:00	922 12 90 08
COOPERATIVA AGRÍCOLA LUZ TENO	Buenavista del Norte	Pendiente de apertura		619 790592
AGRÍCOLA TINERFEÑA, S.A.	Candelaria	Pendiente de mudanza		
ANTONIO HERNÁNDEZ MARANTE, S.L.	Granadilla de Abona	14/06/2006 y 20/12/2006	8:00 - 15:00	922 77 80 08
SAT N° 9359 BONNYSA	Granadilla de Abona	07/06/2006 y 12/12/2006	8:00 - 12:00	922 391 900
S.A.T. RAYMI	Granadilla de Abona	POR DEFINIR	POR DEFINIR	922 17 11 54
SAT Beig nº 9013	Granadilla de Abona	Pendiente de apertura		922 39 00 60
SOC. COOP. AGR. GUIA DE ISORA (COAGRISORA)	Guía de Isora	16/03/2006 y 14/09/2006	15:00 – 17:00	922 85 71 55
GRUPO FRUCA SAT	Guía de Isora	POR DEFINIR	POR DEFINIR	922 86 58 65
COOP. AGR. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	Guía de Isora	POR DEFINIR	POR DEFINIR	922 850 802
COOP. AGR. PUNTA BLANCA	Guía de Isora	Pendiente de apertura		922 86 54 40
COOP. HORTOFRUTÍCOLA VISTAS DE ICOD	Icod de los Vinos	Abierto en todo el horario de apertura de la Cooperativa.	8:00 - 18:00 Sábado 8:00 – 13:00	922 814 108
COOP. AGR. COSECHEROS DE TEJINA	La Laguna - Tejina	25/01/2006 y 07/06/2006	10:00 - 14:00	922 011 355
COOP. AGR. NORTE DE TENERIFE (FAST)	La Orotava - La Vera	22/06/2006 y 21/12/2006	8:00 - 12:00 13:00 -17:00	922 38 15 74 600 50 53 95
COOPERATIVA AGRÍCOLA TAMAIMO	Santiago del Teide	27/02/2006; 29/05/2006 y 30/08/2006	8:00 - 17:00	922 863 029
COOPERATIVA LAS MEDIANIAS	San Juan de la Rambla	Abierto en todo el horario de apertura de la Cooperativa.	8:00 - 13:00 y 15:30-19:00 Sábado 8:00 a 13:00	922 35 05 14
COOPERATIVA AGRÍCOLA DE SAN MIGUEL	San Miguel de Abona	31/03/2006 y 24/11/2006	14.00-17:00	922 700 300
SUMINISTROS AGRÍCOLAS DE TENERIFE	San Miguel de Abona	POR DEFINIR	POR DEFINIR	636 964 747
URBASER, S.A	Santa Cruz de Tenerife c/ Islas Filipinas, 7 Barrio de Buenos Aires	19/07/2006	09:00-13:00	922 235 102
FERRETERÍA MONJE, S.L.	Santa Úrsula	Abierto en todo el horario de apertura de la Ferretería.	8:00-13:00 y 15:00-18:00 Sábado 8:00 a 13:00	922 302 300

Exija un justificante de recepción cuando entregue los envases vacíos. Podría serle requerido por las autoridades competentes y por los inspectores de las certificaciones de calidad.

En los centros autorizados por SIGFITO la recogida de envases vacíos es **gratuita.**

Las actualizaciones de esta lista pueden consultarse en la página www.sigfito.es

OFICINAS DE EXTENSIÓN AGRARIA Y DESARROLLO RURAL

	Dirección	C. Postal	Teléfono	Fax	E- mail
S/C Tenerife	Plaza de España, 1	38001	922239931	922239927	servicioagr@cabtfe.es
La Laguna	Capitán Brotons, 26	38202	922257153	922653578	agextagrlaguna@cabtfe.es
Tejina	Palermo, 2	28260	922546311	922150888	agextagrtejina@cabtfe.es
Tacoronte	Carretera Tacoronte Tejina, 15	38350	922573310	922570612	agextagrtacoronte@cabtfe.es
La Orotava	Plaza de la Constitución, 4	38300	922328009	922335489	agextagrrotava@cabtfe.es
Icod	Key Muñoz, 24-26	38430	922815700	922813912	agextagrrotava@cabtfe.es
Buenavista	El Horno, 1	38480	922129000	922127410	agextagricod@cabtfe.es
Guía de Isora	Avda. Constitución s/n	38680	922850877	922851182	agextagrguiaisora@cabtfe.es
Valle San Lorenzo	Plaza González Mena, 2	38626	922767001	922766005	agextagrgranadilla@cabtfe.es
Arico	Benítez de Lugo, 1	38580	922161390	922161268	agextagrarico@cabtfe.es
Fasnia	Carretera Los Roques, 21	38570	922530058	922520121	agextagrfasnia@cabtfe.es
Güímar	Plaza Santo Domingo, 8	38500	922514500	922524948	agextagrguimar@cabtfe.es

SIEMPRE CERCA DE USTED

